

Fecha: 13-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 232,1

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
☐ No Definida

Título: Justicia rechaza intento de Walgreens para anular medida que le impide vender Farmacias Benavides

Justicia rechaza intento de Walgreens para anular medida que le impide vender Farmacias Benavides

■ El tribunal tomó esa determinación luego de una de las acciones legales de los nuevos dueños de FASA, grupo liderado por Guillermo Harding.

POR MARTÍN BAEZA

En mayo, **DF** publicó que el 7° Juzgado Civil dio curso a una medida prejudicial precautoria que prohibió a la sociedad Superior US 1 LLC –esto es, la filial local de Walgreens Boots Alliance (WBA), gigante estadounidense que antes controlaba Farmacias Ahumada– celebrar actos y contratos respecto de la totalidad de sus acciones y/o derechos sociales, lo que le impide realizar operaciones que involucren a Farmacias Benavides, la cadena mexicana que también es propiedad

de la medida respecto de mis representadas”, escribieron a la justicia.

Pero el tribunal rechazó de plano la solicitud. El Juzgado planteó que “se expuso la posibilidad de la venta de activos y participación societaria entre sociedades” y que, a la vez, “se tuvieron a la vista los motivos graves y calificados que hacen procedente la medida”, por lo que rechazó la oposición deducida. Walgreens declinó hacer comentarios para este artículo.

Como fue prometido al solicitar la precautoria, los dueños de FASA ya elevaron



de WBA y que podría venderse en el corto plazo.

La medida se decretó luego de una nueva arremetida legal del consorcio de inversionistas liderado por Guillermo Harding y Gabriel Ruiz-Tagle (denominado Inversiones da Vinci), actuales dueños de FASA, quienes acusaron a los anteriores propietarios de la firma de haber falseado documentos relativos a la situación financiera de la empresa.

Walgreens, representada por el estudio de abogados DLA Piper, se opuso a la medida prejudicial. No “indicó motivos graves y calificados que justificarán la concesión

el conflicto ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI), organismo con sede en Nueva York. Según El Mercurio, piden una indemnización de US\$ 12 millones por el sobreprecio que habrían pagado por la cadena.

Inversiones da Vinci pagó cerca de US\$ 50 millones para quedarse con FASA en octubre de 2023, pero aseguran que al poco tiempo detectaron incongruencias entre la situación real de la empresa y lo que había sido reportado durante el proceso de negociaciones, lo que los llevó a realizar una investigación interna que, más tarde, derivó en las acciones legales.